

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 30 de agosto de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2744/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES «VIRGEN DE LAS NIEVES» DE GRANADA

Datos del expediente: C.P. 94C04010085 contratación del servicio de limpieza del hospital «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de tres mil ochocientos cuarenta millones quinientas sesenta y nueve mil trescientas pesetas (3.840.569.300 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría D. Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería -Pabellón de Gobierno- 2.º Planta Registro en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2 de Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Pabellón de Gobierno y el plazo terminará a las 13,00 horas del día 5 de octubre de 1994.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Bases de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará a los 10 días de finalizado el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la 6.º planta del Edificio de Gobierno de H.G.E. «Virgen de las Nieves» (Avda. de las Fuerzas Armadas 2) a las 12,00 horas.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 30 de agosto de 1994.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de agosto de 1994.- El Director Gerente, P.D., El Dtor. Gral. de Asistencia Sanitaria (Ley 30/92 de 26.2), Juan Carlos Castro Alvarez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 29 de julio de 1994, de la Delegación Previncial de Málaga, por la que se hace público el concurso de diversos servicios de Transporte Escolar. (PD. 2740/94).

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, deberán presentar sus proposiciones en el Negociado de Servicios Complementarios, planta 8.º de la

Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 10 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, los días laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Las proposiciones y documentación serán presentadas en dos sobres cerrados, identificados con A y B, que incluirá la documentación especificada en el pliego de cláusulas tipo que rige la adjudicación directa del servicio de Transporte Escolar y de Estudiantes.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que rigen la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar, que se encuentra en esta Delegación a disposición de los interesados.

A estos efectos, se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Real Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, de 12 de septiembre de 1984 (B.O.J.A de 2 de octubre) y la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 27 de septiembre de 1984 (B.O.J.A del 21), y demás disposiciones que sobre el tema se haya legislado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de las empresas adjudicatarias.

Rutas E.G.B.

Centro de destino: C.P. Isaac Peral de Alhaurín de la Torre.

Itinerario: Pinos de Alhaurín, Viñagrande, Platero III, Villamonte, Colegio.

Alumnos transportados: 70 a 80.

Recorrido: Menos de 100 Kms.

Características particulares: Vehículo adaptado con elevador automático y sistema de fijación para dos carritos de alumnos de educación especial.

Centro de destino: C.P. Manuel Fernández y C.P. Ciudad de Jaén de Churriana.

Itinerario: Pizarro, Puente del Rey, Colegios.

Alumnos transportados: Hasta 25.

Recorrido: Menos de 100 Kms.

Características particulares: Vehículo adaptado al número de alumnos y dificultades de acceso al itinerario previsto.

Centro de destino: C.P. Cancelada.

Itinerario: Diana, Paraíso, Vista el Mar, Bel-air, Colegio.

Alumnos transportados: De 70 a 80.

Recorrido: Menos de 100 Kms.

Centro de destino: C.P. Platero de Las Chapas (Marbella).

Itinerario: Riomar, Pinomar, Residencia, Colegio.

Alumnos transportados: De 50 a 60.

Recorrido: Menos de 100 Kms.

Centro de destino: C.P. Gregorio Marañón de La Cala del Moral.

Itinerario: Calaflores, Balcón de Málaga, Salvador Dalí, Residencia, Colegio, Hacienda Manila, Aldea Bermeja, Centro Plaza Laguna.

Alumnos transportados: 46 a 55.
Recorrido: Menos de 100 Kms.

Centro de destino: C.P. Torrejalar-Valleniza.
Itinerario: Iberos-Colegio.

Alumnos transportados: Menos de 25.
Recorrido: Menos de 100 Kms.

Características particulares: Vehículo adaptado al número de alumnos y a las dificultades de acceso al itinerario previsto.

Centro de destino: C.P. San Sebastián de Mijas.
Itinerario: Valtocado, Colegio.

Alumnos transportados: Menos de 25.
Recorrido: Menos de 100 Kms.

Características particulares: Vehículo adaptado al número de alumnos y a las dificultades de acceso al itinerario previsto.

Centro de destino: C.E.E. Santa Rosa de Lima-Málaga.
Itinerario: Desde El Palo al Colegio.

Alumnos transportados: Menos de 25.
Recorrido: Menos de 100 Kms.

Características particulares: Vehículo adaptado con elevador automático y sistema de fijación para cinco carritos de alumnos de Educación Especial.

Centro de destino: C.P. José Gil López y Extensión I.B. María Zambrano-Algarrobo.

Itinerario: Mezquitilla, Caleta, Colegio, Algarrobo-Costa, Colegio.

Alumnos transportados: De 80 a 90.
Recorrido: Menos de 100 Kms.

Rutas F.P.

Centro de destino: I.E.S. Jorge Guillén-Torrox.

Itinerario: La Violeta, La Charca, La Carraca, Bar Hoffman, A. del Faro, C. de Torrox, Urb. A., Colegio, Algarrobo Pérez, Almedina, Colegio.

Alumnos transportados: De 100 a 110.
Recorrido: Menos de 100 Kms.

Centro de destino: I.E.S. Camilo José Cela de Campillos.

Itinerario: Sierra de Yeguas al Centro.

Alumnos transportados: De 46 a 55.
Recorrido: Menos de 100 Kms.

Centro de destino: I.E.S. Camilo José Cela.

Itinerario: Atalaya, Cañete la Real, Almargen, Centro.
Alumnos transportados: De 46 a 55.
Recorrido: Menos de 100 Kms.

Málaga, 29 de julio de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 29 de agosto de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el concurso del servicio de cocina y comedor del CEI de Málaga para el curso 1994/95. (PD. 2736/94).

Presupuesto tipo de licitación: 59.186.410.

Periodo de vigencia: 1.10.94 al 30.6.95.

Fianza provisional: 1.183.728.

Exposición de condiciones técnicas: Las condiciones técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas podrán examinarse en el Negociado de Servicios Complementarios, planta 8.º, de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, sita en Avda. de la Autora, s/n. Edif. Servicios Múltiples. El plazo comenzará al día siguiente de

la publicación de la presente Resolución en el BOJA, y terminará al décimo día hábil siguiente, a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Servicios Complementarios (planta 8.º) de la Delegación de Educación y Ciencia de Málaga, sita en el Edif. Servicios Múltiples de Málaga, debiendo ser entregada en mano.

Documentación a presentar por los licitadores:

- Sobre A: Proposición económica, en la forma que determina el punto 6.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas.

- Sobre B: Referencia a la forma que determina la Cláusula 6.3. de dicho Pliego.

El examen y calificación de la documentación se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial.

Málaga, 29 de agosto de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores a la Resolución de 27 de junio de 1994, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la asistencia técnica titulada Elaboración de un Modelo Provisional de Gestión del Estuario del Guadalquivir. (PD. 2343/94). (BOJA núm. 112, de 21.7.94). (PD. 2737/94).

Advirtiendo error en la Resolución publicada en BOJA (PD. 2343/94) núm. 112 de 21 de julio de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página núm. 8.373, segunda columna, donde dice Fianza provisional 2%: 330.099 ptas., debe decir: Fianza provisional 2%: 330.990 ptas.

El plazo de presentación de las ofertas será de 20 días hábiles a partir de la fecha de publicación de la presente corrección de errores.

Sevilla, 29 de julio de 1994.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 4 de agosto de 1994, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la licitación del expediente de contratación directa que se cita, por tramitación de urgencia. (JA7A025.23PC). (PD. 2738/94).

Siendo necesaria la contratación del expediente de referencia:

HE RESUELTO

Invitar a cuantas empresas estén interesadas a que presenten ofertas a la adjudicación por contratación directa por tramitación urgente del siguiente contrato:

Expediente: JA7A025.23PC.

Título: Restauración del yacimiento arqueológico de